

# PRUEBA ESPECÍFICA FAMILIA ESCULTURA

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS EJERCICIOS

### Estructura de la prueba específica de acceso

La prueba específica de acceso a los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño consta de dos partes:

- **Primera parte:**

La primera parte de la prueba será un ejercicio común a todas las familias profesionales y consistirá en el desarrollo por escrito de cuestiones sobre Historia del Arte a partir de un texto escrito y/o de documentación gráfica o audiovisual, en un tiempo máximo de una hora.

En este ejercicio se valorará:

- a) El nivel de conocimientos y la sensibilidad ante las creaciones artísticas, comunicativas y funcionales, en el caso de los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño de la familia profesional de Artes Aplicadas al Libro.
- b) El nivel de conocimientos y la sensibilidad ante las creaciones artísticas y funcionales, en el caso de los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño de la familia profesional de Diseño de Interiores.
- c) El nivel de conocimientos y la sensibilidad ante la obra de arte y los mensajes visuales de carácter funcional, en el caso de los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño de la familia profesional de Diseño Gráfico.
- d) El nivel de conocimientos y la sensibilidad ante la obra de arte, en el caso de los ciclos formativos de grado superior de artes plásticas y diseño de la familia profesional de Escultura.

- **Segunda parte:**

La segunda parte de la prueba consta de dos ejercicios y es específica para cada familia profesional.

### Para la familia de Escultura:

- a) **Primer ejercicio**

Realización de un dibujo artístico y mimético a partir de un modelo inanimado del natural, en un tiempo máximo de tres horas.

- **Criterios de Evaluación:**

Se valorará la correcta representación del modelo; es decir, la adecuada utilización del espacio de representación, el encaje y la relación forma- espacio, el análisis de la forma, la proporción y la contribución de luces y sombras a la sensación de volumen.

- **Criterios de calificación:**

- **Encaje:**

Se valorará la correcta ocupación del espacio de representación y la composición. Se tendrán en cuenta también las cualidades del trazo (gradientes de intensidad, control de dirección y longitud, etc.), su capacidad para describir y explicar la forma, las relaciones entre las distintas partes del volumen y las existentes entre forma y espacio. **De 0 a 3 puntos.**

- **Análisis de la forma:**

Se prestará atención al estudio de la proporción y a los valores constructivos y compositivos de las formas. **De 0 a 4 puntos**

- **Estudio de luces y sombras:**

No se pedirá un alto grado de elaboración del estudio de luces y sombras, sino un tratamiento suficiente que permita valorar su contribución a la expresión de la sensación de volumen. **De 0 a 3 puntos.**

**b) Segundo ejercicio:**

Ejecución de diversos bocetos sobre un tema dado así como la plasmación de uno de los bocetos en una realización tridimensional, en un tiempo máximo de cuatro horas.

- **Criterios de Evaluación:**

Se valorarán las aptitudes mostradas por las personas aspirantes para enfrentarse al estudio de la composición propuesta; es decir, al análisis de las formas y de las relaciones espaciales, a sus valores constructivos y a su representación bi y tridimensional, así como el carácter y personalidad que transmita en el trabajo.

- **Criterios de calificación:**

- **Bocetos:**

Se tendrá en cuenta el interés de los puntos de vista seleccionados, su encaje en el espacio del papel y la composición. Se valorarán también su capacidad para describir y explicar la forma, las relaciones entre los distintos volúmenes y las existentes entre forma y espacio. **De 0 a 2 puntos.**

- **Estructura compositiva:**

Se prestará atención a su capacidad para trasladar a la plancha de arcilla la composición elegida y para la readaptación de la misma al nuevo espacio. **De 0 a 2 puntos.**

- **Análisis de la forma:**

Se valorará el modo en que analice, proporcione, construya, defina y resuelva los volúmenes. **De 0 a 2 puntos.**

- **Representación del espacio:**

Se evaluará su capacidad para representar la tercera dimensión en un bajorrelieve y para expresar correctamente las relaciones de las formas entre sí y con el espacio. **De 0 a 2 puntos.**

- **Realización técnica:**

Destreza mostrada en el manejo de los materiales, en la definición de aristas y planos, en la resolución del encuentro entre planos y en la caracterización de las superficies. **De 0 a 2 puntos.**

### Útiles y materiales para la segunda parte de la prueba específica

Para el primer ejercicio la Escuela de Arte proporcionará papel Ingres para la realización de la prueba de dibujo. El resto de los materiales correrá por cuenta de los aspirantes (carboncillo, trapos o cualquier otro material de dibujo que considere necesario).

Para el segundo ejercicio la Escuela de Arte proporcionará la arcilla necesaria para su realización y el papel DIN-A3 para los bocetos. El resto del material necesario para cada una de las fases deberá aportarlo la persona aspirante: lápiz de grafito (sin perjuicio de la utilización de otros útiles de dibujo para la realización de los bocetos) y herramientas de modelado.